## RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

## LOPEZ, SUSANA

TACTIC, ZONA 1, 08 AV. 0 -29, PB SUSANA LOPEZ. ZONA 1, TACTIC

Oficina Comercial : COBAN NIR: 0.5581431.01.28/12/2024

## NIS: 5581431

Serie: F3AC20C7 - DTE: 4192355395 Mes : Diciembre NIT 96555122 Fecha de Emisión: 28/12/2024 Copia Cliente - MED 005C173679

TOTAL A PAGAR	Q	159.38 Consumo de Electricidad	1	92 KWh
Q 171.00	Q	12.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
	Q	- Pago de Convenio	3	DIC24
Fecha Max. Sugerida Pago 10 de enero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 CCT24
10 00 011010 2020	Q	-0.38 Cuenta Corriente	5	SEP24

## Historial de pago puntual:

PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PADO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

PERIODO DE LECTURA: 27/11/2024 al 28/12/2024 (31 días) - PRÓXIMA LECTURA: 27/01/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	005C173679	18492	18584	1	92

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Consumo kWh	Importe en Q
0	26.48
92	210.2
92	-77.3
	0 92

SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES

Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA TOTAL FACTURA DEL MES

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.59	٦
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.21	

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: F3AC20C7-F9E2-4443-95B0-502ED306A267

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al dia y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión.

Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales. El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco.

El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

055814310128122024000000000017100 38



LOPEZ , SUSANA
N.I.R. 0.5581431.01.28/12/2024
28/12/2024
TOTAL Q 171.00